



DECRETO DE ALCALDIA: 213/2016

Cacabelos a 7/09/2016

Visto que el pliego de condiciones técnicas y económicas administrativas que rigen la contratación mediante concesión, de la gestión del servicio de Bar-Cafetería y otras actividades en el centro Cívico de Quilós en su artículo 15 establece a D. José Antonio Santín Quiroga actuará como secretario de la Mesa de contratación.

Visto que D. José Antonio Santín Quiroga nombrado como secretario de la Mesa de contratación, se encuentra de vacaciones el día 12 de septiembre de 2016, fecha establecida para la apertura de las ofertas.

RESUELVO:

Primero.- Nombrar como sustituto actuando como secretario de la mesa de contratación a D. Juan Carlos Nogueiras Bolaño (Funcionario de la Corporación)

Segundo.- Se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión.

EL ALCALDE,

Fdo: Sergio Álvarez de Arriba



ANTE MI
EL SECRETARIO

Fdo: Manuel Rodríguez Collantes